

2019

# INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO



Risk Consulting Colombia  
Concesión Transversal del SISGA

## 1. INTRODUCCIÓN

Se presenta informe en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo XII numeral sexagésimo octavo del Código de Buen Gobierno Corporativo que establece: *“INFORMES DE GOBIERNO CORPORATIVO: El Comité de Gobierno Corporativo, deberá presentar un informe a más tardar el dentro del primer bimestre de cada año, a la Junta Directiva del Concesionario en el cual certifique el cumplimiento del Plan de Gobierno Corporativo y que evalúe los aspectos de que trata el artículo Quincuagésimo sexto de este Código.”*

## 2. ALCANCE

De acuerdo con lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo específicamente en la Cláusula Sexagésima Quinta, romanito (ix) del Comité de Buen Gobierno Corporativo y del numeral 8 del Plan de Gobierno Corporativo del Proyecto, en cumplimiento de la Sección 4.2 (aa) (l) de la Parte General del Contrato de Concesión No. 009 de 2015, se debe presentar a la Junta Directiva a más tardar el dentro del primer bimestre de cada año, un informe, en el cual certifique el cumplimiento del Plan de Gobierno Corporativo y que evalúe los siguientes aspectos:

- a. Documentación del gobierno corporativo
- b. Órganos del gobierno corporativo
- c. Proceso de toma de decisión del Concesionario
- d. Sistema de administración de conflictos de interés
- e. Nombre de las personas naturales que asistieron en nombre de la Persona Jurídica miembro de Junta Directiva, a cada una de sus sesiones
- f. El Área de control interno y gestión de riesgos
- g. Verificación de cumplimiento de recomendaciones año anterior

## 3. METODOLOGÍA

Las pruebas se realizaron tomando como referencia el Código de Buen Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva el 28 de Septiembre de 2018.

Para la elaboración del Informe se realizó verificación del cumplimiento de las Políticas establecidas en Código de Buen Gobierno Corporativo a través de pruebas de auditoría.

## 4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Para realizar la revisión de acuerdo con lo definido en el alcance del presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisión aleatoria de soportes físicos.
- Verificación de aspectos normativos.
- Entrevistas.

## 4.1 Documentación de Gobierno Corporativo

### 4.1.1 Análisis

La Concesión cuenta con el Código de Buen Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva en Septiembre de 2018, en el cual se establecen las Políticas y Lineamientos bajo los cuales se regirá para el desarrollo de su operación, este documento ha sido divulgado adecuadamente y está publicado en la página web de la Concesión.

La información financiera de la Sociedad reportada a las autoridades debe ser divulgada en el portal de internet, a la fecha se ha publicado la información de los años 2015 a 2018.

## 4.2 Órganos del Gobierno Corporativo

Se revisó el funcionamiento de los Órganos de Administración. Asamblea General de Accionistas, La Junta Directiva y el Gerente General.

### 4.2.1 Asamblea General de Accionistas

Se revisaron las siguientes actas de la Asamblea General de Accionistas:

- Enero 16 Acta 001-2019
- Marzo 18 Acta 002-2019
- Marzo 28 Acta 03-2019
- Abril 17 Acta 04-2019
- Diciembre 17 Acta 05-2019

En las actas revisadas se evidenció el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el capítulo VI del Código de Buen Gobierno Corporativo.

### 4.2.2 Junta Directiva

Se revisaron las siguientes actas de la Junta Directiva:

- Enero 23 Acta 11
- Febrero 20 Acta 12
- Febrero 28 Acta 13
- Marzo 20 Acta 14
- Abril 24 Acta 15
- Mayo 22 Acta 16
- Junio 19 Acta 17
- Julio 24 Acta 18
- Agosto 21 Acta 19
- Septiembre 25 Acta 20
- Octubre 23 Acta 21
- Noviembre 19 Acta 22
- Diciembre 10 Acta 23

Todas las actas cumplen con las definiciones establecidas en el Capítulo VII del Código de Buen Gobierno Corporativo.

Respecto a las actas de Junta Directiva se observan varias instrucciones que se emiten en cada una de las sesiones, sin embargo, al revisar las actas posteriores no se evidencia seguimiento a las instrucciones impartidas, sin embargo, revisada las funciones del Gerente, se evidenció un adecuado cumplimiento de las decisiones de Junta Directiva. Se recomienda dejar mayor trazabilidad acerca del cumplimiento de las instrucciones en las actas de la Junta Directiva.

#### 4.2.3 Gerente General

Se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de Gerente General en especial la relacionada con Cumplir las órdenes que impartan las Asamblea General o la Junta Directiva y se evidenció un adecuado cumplimiento de estas.

#### 4.2.4 Comités

##### 4.2.4.1 Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría no tiene definida una periodicidad para llevar a cabo sus sesiones, se evidenció que para el año 2019, se llevó a cabo una sesión.

##### 4.2.4.2 Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo se reunirá, como mínimo, dos (2) veces al año o cuando las circunstancias así lo requieran, por lo cual este Comité sesionó tres (3) veces durante el 2019:

- 19 de febrero de 2019
- 23 de octubre de 2019
- 19 de noviembre de 2019

#### 4.3 Proceso de toma de decisión del Concesionario

El proceso de toma de decisiones de la Concesión se ha ejecutado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo vigente.

#### 4.4 Sistema de administración de conflictos de interés

Durante la vigencia del año 2019 no se reportaron conflictos de interés para que fueran resueltos por la Junta Directiva y por lo tanto el Comité de Buen Gobierno Corporativo no requirió información al respecto a la Junta Directiva o al Representante Legal.

#### 4.5 Nombre de las personas naturales que asistieron en nombre de la Persona Jurídica miembro de Junta Directiva, a cada una de sus sesiones

Las personas naturales que asistieron en nombre de la persona jurídica KMA CONSTRUCCIONES S.A.S., a las sesiones de Junta Directiva fueron las siguientes:

<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>
Enero 23 Acta 11	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Febrero 20 Acta 12	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Febrero 28 Acta 13	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Marzo 20 Acta 14	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Abril 24 Acta 15	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Mayo 22 Acta 16	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Junio 19 Acta 17	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Julio 24 Acta 18	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Agosto 21 Acta 19	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Septiembre 25 Acta 20	Anibal Ojeda Carriazo
Octubre 23 Acta 21	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Noviembre 19 Acta 22	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo
Diciembre 10 Acta 23	Menzel Rafael Amin Avendaño y Anibal Ojeda Carriazo

#### 4.6 El Área de Control interno y gestión de riesgos

Respecto a este punto, se encuentran oportunidades de mejora que fueron presentadas en el informe de auditoría del primer semestre del 2019 las cuales se han venido atendiendo por parte de la Concesión.

#### 4.7 Verificación de cumplimiento de recomendaciones año anterior

En el informe correspondiente a la vigencia 2018 no se realizaron recomendaciones.